AÑO VIII

VIERNES 16 DE FEBRERO DE 1906

NÚM. 2 344

Diario de Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES		
Provincias: 3 meses, ptas.		3,50
»	6 »	7
»	12 »	14
Extranjero: 3	»	8,50
»	6 »	16
»	12 »	32

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: **PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.** **SEGOVIA** *Administración:* **PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.**

Enseñanzas desaprovechadas.

* *

Una de las fuerzas sociales más potentes son los dictados del tiempo, dictados que la más férrea voluntad es incapaz de contenerlos, y estériles resultan todos los esfuerzos que se intenten para no acceder á su mandato imperativo.

Nuestros políticos, aferrados á las viciosas prácticas de los egoismos del medro personal, y preocupados con las tareas de *servir á los amigos* declaránse todos partidarios del cómodo sistema de *vamos tirando*, pasando por el Poder sin conceder gravedad ni importancia perentoria á la labor del tiempo estáriorizada en los llamados problemas sociales.

Concretando, erróneamente, su misión á impedir se altere el orden público y á restablecerle utilizando el mauser, dejan que los conflictos sigan desarrollándose, sin pensar que tales enfermedades sociales son idénticas á las sufridas por la humanidad. Abandonadas, llegan al período agudo y la terapéutica resulta inútil para su curación.

La cuestión catalana, el problema de las subsistencias, el conflicto de los campos de Andalucía, los consumos, el servicio obligatorio, la reorganización de los servicios y tantos otros asuntos á resolver, han sido y son tratados de soslayo por los gobernantes, hasta que llegan á un período tal de gravedad, que no puede negárseles importancia y ocupan, con exigencias abrumadoras, el orden del día de los Parlamentos.

Y no es lo peor la perturbación que imprimen á la sociedad y al crédito de la Nación el que perduren aquellos problemas pletóricos de amenazas y exuberantes de complicaciones, no; lo peor y de más gravedad son las secuelas que originan sus inesperadas desviaciones, dando lugar á crisis tan hondas como la debida al separatismo catalán, germen de la cuestión de las jurisdicciones, que llega al Congreso cual otra manzana de París, amenazante, entenebreciendo el horizonte político con densos nubarrones de anacrónicos reaccionarismos, que sumen á nuestra desgraciada patria en eterna excepción entre las naciones europeas, obligándonos á ir del brazo, por el político mundo, con la desacreditada Turquía, exponiéndonos al peligro de ser dentro de poco objeto de una conferencia como la de Algeciras.

Nuestro legendario general *no importa*, cedió su puesto al suicida sistema del político *mañana*, y los resultados de tal procedimiento no se harán mucho de esperar, porque los fracasos de este político serán mucho más desastrosos, mucho más vergonzosos que las célebres derrotas, tenidas por gloriosas, de aquel general; y España continuará siendo en la Historia lo que siempre fué, esclava del extranjero, con insignificantes lapsos de relativa é ilusoria independencia.

Todo por no querer oir las enseñanzas recibidas á costa de ríos de sangre española y de sacrificios sin cuento, en cualquier período que tomemos de la historia patria.

F. NAVARRETE.

Firma del Rey

Su Majestad ha firmado ayer los siguientes decretos de Guerra:

Promoviendo á general de división al de brigada don Eduardo Losas.

—Idem de brigada al coronel de Infantería don Julio Vidaurre.

—Nombrando para el mando de la primera brigada de Cazadores al general don José Perol.

—Concediendo la cruz de primera clase del Mérito Militar al capitán de Caballería don Eliseo Sanz.

—Idem al teniente coronel de Infantería D. Ricardo González la id. de segunda clase de id. id., pensionada, por servicios especiales.

—Idem al comisario de Guerra de segunda clase D. Manuel Courrote la id. id. id., por id.

—Autorizando al ministro de la Guerra para presentar á las Cortes un proyecto de ley aplicando á la compra y construcción de material moderno de artillería de tiro rápido el sobrante del crédito extraordinario concedido por la ley de 30 de Agosto de 1896.

—Y otro de concesión de bronce para la estatua de D. Aureliano Linares Rivas.

CASTILLA EN MADRID

EL CENTRO CASTELLANO

Como no ignoran nuestros lectores, existen desde hace algunos años en Madrid numerosos centros fundados por las colonias más ó menos numerosas, que procedentes de las distintas regiones, viven en la corte. Así los valencianos, los riojanos y los andaluces, entre otros, han inaugurado Círculos de recreo, que al mismo tiempo que llenan este fin cumplidamente son un tributo á la «patria chica» y pueden convertirse, cuando las circunstancias lo hagan necesario, en verdaderas sociedades defensoras de los intereses regionales.

Los castellanos viejos, que forman en Madrid numerosa y lucidísima colonia, no habían intentado hasta ahora la formación de un centro semejante á aquellos, y como la necesidad se dejaba sentir, y como la utilidad de tales sociedades es innegable, ha sido suficiente la iniciativa de algunos castellanos, entre ellos varios de Segovia, para que la necesidad quedase satisfecha y hubiese en Madrid un Centro Castellano digno de nuestros paisanos y de Castilla.

Objeto de la Sociedad

El objeto que se propone el Centro Castellano, cuya fundación en la corte es ya un hecho, no puede ser más simpático ni más útil. En primer lugar tiende á estrechar los lazos de compañerismo y de amistad entre sus socios, favorecer sus intereses y proporcionarles distracciones.

Además, si como es seguro, dada la importancia de los elementos con que cuenta el Centro Castellano, alcanza la prosperidad y la vida que merece, se darán conferencias y veladas y se establecerán cursos de vulgarización científica, artística y literaria.

Los adheridos

Buena prueba del entusiasmo con que ha sido acogida por nuestros paisanos la idea de la fundación del Centro, es el número de los adheridos y la representación social de muchos de ellos.

A mil quinientas ascienden hasta ahora las adhesiones, y entre ellas las hay de tanta importancia como las de los señores Dato, Alba, Muro, Sánchez Román, Amós Salvador, García Prieto, Rodrigáñez, Azcárate, Delgado (D. Eleuterio), Barrio y Mier, Tamames, Menéndez Pelayo, Pereda, Sinesio Delgado, Marinas, *Zeda*, Castell, Ivanrey, Garci Grande y además todos los diputados y senadores de la región.

La Junta de Gobierno.

Es la encargada de los trabajos preliminares y la constituyen don Fernando Araujo, presidente; don Miguel Antelín, vicepresidente primero; don Federico Hernández y Alejandro, ídem segundo; don Victoriano Llorente, ídem tercero; don Alfredo R. Escobar, contador; don Jesús Artaloitia, tesorero; don Eloy Bullón Fernández, bibliotecario; don Ignacio U. Laplaza y don José Alvarez Lozano, secretarios; don Antonio Fernández de Velasco, secretario general; vocales, don Agustín de Vega, don Bonifacio Hernando, don Cenón Ponce de León, don Constantino Fernández, don Manuel Salvadores, don Teodoro Moreno, don Alejo Arroyo, don Antonio Díaz Villegas, don José Torcido, don Román Baeza, don Justino Garijo y don Ricardo Gómez.

El edificio social

El Centro Castellano ocupará un hermoso edificio situado en una de las principales vías de Madrid.

Es éste, según nuestras noticias, el número 4 de la calle de Fuencarral, espaciosa casa que habitó algún tiempo el señor Cánovas y últimamente sus dueños, los opulentos marqueses de Vallejo. En ella falleció, no hace mucho, la señora marquesa de este título y hoy pertenece á sus herederos los señores de Lanuza, naturales de Valladolid.

La Junta de Gobierno trabaja activamente y en la segunda quincena de este mes quedará ya instalado el mobiliario.

Se ignora aún cuando se verificará la inauguración, pero es seguro que ha de tener gran resonancia. Para ello se está organizando una velada, en la que tomarán parte valiosísimos elementos. Después de haber leído la lista de adhesiones, no es aventurado suponer que resultará un homenaje digno de los castellanos y de Castilla.

Como se ve, nuestros paisanos han tardado en decidirse, pero una vez hecho, su actividad, su desprendimiento y su amor *á la tierra* se ha manifestado, ahora como siempre, en forma concluyente y espléndida.



TRES CUARTILLAS Á PERROS

Aquello de que *en Febrero busca la sombra el perro*, no resulta por ahora rigurosamente exacto, porque el actual Febrero se ha traido muy *mala sombra*, y no consideramos á la raza canina tan falta de instinto de conservación que se vaya á buscarla.

Lo que sí está resultando cierto en Segovia, es que el Sr. Arango, velando paternalmente por nuestras pantorrillas, ha dispuesto que *se ponga á la sombra* á los perros callejeros.

Nosotros que, mientras haya gentes que pasen hambre y canes que muerdan y coman de lo lindo, nos declaramos enemigos irreconciliables de los perros vagabundos, hemos de aplaudir una vez más el reciente bando de nuestro simpático alcalde D. Rufino, quien ahora ha resultado Ru... finísimo, puesto que no ha desatendido las continuas excitaciones de la prensa local, en esta transcendentalísima cuestión perruna.

Esta recogida de los perros, aun cuando de *perros* grandos y chicos se trata, es para nosotros de más importancia que la recogida de los duros sevillanos, aun cuando exista notable diferencia entre el valor de unas y otras monedas.

Claro es que si, según se nos asegura, á los perros se les va cazando con un tubo de hierro ó de hojadelata, el procedimiento tiene que resultar un poco *latoso* y hasta habrá animalitos que no acudan al engaño, si no es mucha la fuerza de persuación de los agentes municipales, encargados de manejar el tinglado. Pero mientras en este país de los descubrimientos no haya quien pida privilegio de invención por algún eficacísimo aparato caza-perros, admitiremos con aplauso eso del tubo que, aunque lentamente, puede contribuir á la disminución de nuestros enemigos caninos.

Quisiéramos un procedimiento más rápido y de más provechosos resultados porque, si mal no recordamos, en dos días solo ingresaron en el depósito perruno quince animalitos y no podemos creer que el Ayuntamiento, —que tiene que recaudar muchas pesetas para atender á sus cuantiosos gastos,—pueda considerarse satisfecho con quince miserables *perros*...

De todos modos, y ya que tenemos el tubo en la mano, lo esencial es que el bando de la Alcaldía no sea letra muerta.

Porque hemos visto muchos bandos como ese, que no han servido más que para que los mismos perritos, al llegar á las esquinas donde los cartelones estaban colocados, alzaran la patita y... pusieron su visto bueno, ó algo no muy bien visto.

Y para que los agentes municipales se... hicieran algo peor en las órdenes de la Alcaldía.

Que los bandos de ahora no sean papeles mojados y las protestas de los defensores de la raza canina sean *ladridos á la luna*, es cuanto por ahora pedimos á nuestro celoso Alcalde, cuyas pantorrillas guarde Dios muchos años.

EL INGLÉS MISTERIOSO.

El miércoles llegó á Valencia el súbdito inglés José Cougeey, detenido en Reus.

Ha sido interrogado por el jefe de la benemérita, diciendo que es hijo del rabino de la sinagoga de Gibraltar, y que empezó á viajar por España el 12 de Mayo de 1905, andando á pie y sin dinero, por apuesta de 200 libras esterlinas con el Real Club Naval de Gibraltar.

Declaró haber recorrido ya 900 pueblos españoles.

También dijo ser oficial de la Marina inglesa, protestando enérgica-

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE AVISOS" (72)

Madama Frainex

POR

Roberto Halt

duda la marquesa, que se sentía dominada en sus pretensiones de avaricia, no perdonaba la opinión que un Frainex tenía de ella, y sobre todo aquella expresión impasible, altanera, de un hombre salido de la nada, la herian en su propia dignidad.

Con el pergamino Montmaur y la cinta roja le creyó harto recompensado de sus ochenta mil francos, recordando que uno de sus antepasados había hecho á Luis XIV un servicio importante, recibiendo solo del rey el cordón de la orden del Espíritu Santo, y quedó muy satisfecho.

—Decid á Mr. Frainex,—contestó al prelado,—que en este momento no me ocupe de política: además, que el vizconde de Laurangon, nuestro amigo, nos pedirá para ese mismo puesto nuestro apoyo, además de contar con el del gobierno.

Frainex palideció ante aquella respuesta, y la meditó, la profundizó, se torturó un día entero. El duque á quien había hablado de la diputación le contestó que aquel negocio era de la marquesa, y ante la respuesta de esta era preciso renunciar; porque empeñarse en la lucha sin apoyo era quedar desairado ante la marquesa y su corte, ante su mujer, ante el ministro, ante la Francia entera.

Un momento pensó en afiliarse de nuevo á la democracia donde era conocido en su juventud; pero le había vuelto la espalda hacia mucho tiempo para ser entonces favorablemente acogido.

Aquel día su título de descendiente de la baronesa, su talento mis no le parecieron cosas despreciables.

—¡Un hombre ilustre, un hombre ilustre!—exclamaba,—¡ese es el trono!

Desesperábase también de no contar todavía con una de esas fortunas gracias á las cuales se confunde á la suerte, á los electores, á los ministros y á las marquesas.

Al día siguiente era dueño de su sangre fría; tratábase de volver á conquistar á la marquesa. Su frialdad para con él no se le había escapado, pero confiaba en vencerla con su habilidad y el tiempo.

—¿Pretenderá otros ochenta mil francos?—se decía.

Pareciale demasiado pronto para dejar caer sobre el pavimento de aquel salón unos cuantos diamantes más de su capa.

Propúsose, pues, buscar una segunda brecha por donde asaltar la plaza, cuando una mañana se le apareció asombrándose de no haberle descubierto antes. El glorioso salón de la marquesa fingía ignorar la existencia de la baronesa de Montmaur; él se propuso presentarla conquistando por este medio la simpatía casi perdida de la marquesa.

El plan era tan brillante como atrevido. Veía en manos de Julieta libros contrarios en un todo á las doctrinas de la marquesa, y se imaginó sacar bien del mal, y el mejor partido de aquellas lecturas que no podía impedir. El don de observación no le faltaba, y si el natural altanero de su mujer se le había escapado, en cambio penetraba en la marquesa la pendiente de todas las almas inclinadas á la religión de salvar á las almas extraviadas.

En la marquesa, después de su avaricia, era esta la principal ambición. Activa, insinuante, queriendo sostener su gran reputación religiosa, formaba empeño en rodearse de incrédulos á los que hacía volver los ojos al camino del cielo.

Frainex con este objeto iba á poner á Julieta en aquellas manos benditas.

Por desgracia la estación estaba muy avanzada y los salones se cerraban, proponiéndose la marquesa, sin tocar en Tierrablanca, repartir el verano entre los castillos de sus tres hijos.

En Redon Frainex hubiera oido demasiado cerca el ruido producido por la elección de diputado, y pretextando sus negocios permaneció todo el verano en París obligando á permanecer en él á su familia.

XXXV.

Un millonario se encontraba á veces sin te-

mente de su detención, que puede según asegura, motivar un conflicto internacional, dando lugar á que «la escuadra inglesa bombardee Valencia».

Añade que todos los gobernadores, alcaldes y jefes de la benemérita le habían dado cartas de recomendación, excepto los de Valencia, á quienes calificó de «más listos».

Ha declarado asimismo haber estado en observación en el Hospital de Glasgow, por creérsele loco.

Dijo que había dirigido una instancia á D. Alfonso XIII, confiando en que éste le indultará.

Ha pedido á los periodistas fomenten en su favor una suscripción entre la colonia inglesa, para que pueda devolver el dinero que ha pedido prestado á los jefes de la benemérita.

Ha negado haber levantado planos militares.

Teme se le tome por espía, lo cual dice le perjudicaría mucho.

Se halla detenido en el cuartel de la benemérita, mientras se forma el atestado del cónsul inglés, que ha intervenido en el asunto.

Muéstrase arrepentido de su calaverada, esperando no ocurrirá nada.

***

Los periódicos de Valencia, ocupándose del inglés misterioso, supuesto oficial de la Marina inglesa, dicen que cuando llegó á dicha ciudad se hospedó en el Hotel de París, donde almorzó, recorriendo después la población, acompañado de dos oficiales de la Guardia civil. Por la noche estuvo en el teatro de Apolo, yendo después á un baile de máscaras.

El misterioso viajero es un hombre jóven, de regular estatura; usa bigote, y lleva traje gris y una corbata color marrón, con un alfiler que es una corona Real de brillantes.

También fué al cuartel de la guardia civil, donde formó la guardia á su salida.

Al día siguiente de su llegada se dirigió, dando un paseo, á Monte Olivete. Allí comió con un peón caminero, á quién dió 10 pesetas.

Después visitó al cónsul de Inglaterra y luego salió para Reus.

Se sabe, además, que trató de comunicar por la telegrafía sin hilos con algún buque de guerra; pero no pudo hacerlo por que el aparato Marconi no funcionaba.

Un periódico de Madrid, hablando del inglés, dice que el verano último estuvo en San Sebastián un joven extranjero, cuyas señas coinciden con las del sujeto detenido en Reus.

En la casa que se hospedó manifestó ser inglés y pertenecer á la Marina británica.

Trabó amistad con las autoridades de San Sebastián, viéndosele siempre en los sitios donde se reunía lo mejor de la sociedad madrileña.

Cuando los veraneantes empezaron á abandonar la ciudad donostiarra, el individuo en cuestión se trasladó á Burgos.

Allí se presentó al general Zappino, diciendo que era un marino inglés que viajaba por España en uso de algunos meses de licencia.

Tan buena maña se dió este sujeto, sus deseos eran tan naturales, y sobre todo el recordar su estancia y conversaciones en San Sebastián surtieron tal efecto, que allí, al solicitar recomendaciones para que no se le pusiesen obstáculos en su camino, no tuvieron el menor inconveniente en facilitárselas, y nuestro hombre salió de Burgos con la consideración de las autoridades y provisto de algunas cartas de recomendación.

Desde Burgos pasó á Valladolid, en cuya población le guardaron toda clase de deferencias, siendo muy agasajado.

Después vino á Madrid, obteniendo del general Sanchez Gómez, director de la guardia civil, la carta-orden que presentó al teniente coronel señor Arrate, en Valencia.

Oposiciones.

Se anuncian á oposición las Escuelas dotadas con 2.000 ó más pesetas que existen vacantes en la actualidad, y que son las siguientes:

Una elemental de niños en Barcelona, con 2.000 pesetas.

Una ídem en Sevilla, de párvulos, con 2.000 pesetas.

Una ídem elemental de niñas en Madrid, con 2.750 pesetas.

Para tomar parte en estas oposiciones se hace preciso que los opositores posean el título de maestro elemental, obtenido con arreglo al plan de estudios vigente al publicarse el real decreto de 23 de Septiembre de 1898, según dispone el real decreto de 13 de Noviembre de 1903.

Además de la anterior circunstancia han de reunir los aspirantes las siguientes, que establece el real decreto de de 11 de Agosto de 1901:

Ser español.

Haber cumplido veintiún años de edad.

No hallarse incapacitado para ejercer cargo público.

Las instancias, acompañadas de los documentos que justifiquen los anteriores requisitos, se presentarán en el Registro general del ministerio en el plazo de treinta días, á contar desde esta fecha.

ORFEON SEGOVIANO

Con el fin de allegar fondos, se prepara por esta masa coral una estudiantina que, en los próximos carnavales, recorrerá las calles de la población cantando escogidas obras de su nuevo repertorio.

Lucirán vistoso disfraz y las obras que ejecutarán son:

Dos habaneras, y una barcarola, originales del maestro Varela Silvari; una polka y una jota, acompañadas por una lucida banda de música compuesta por profesores de la música de la Academia de Artillería.

Estas dos últimas obras son originales, así como un precioso pasa-calle, del director del Orfeón, don Benito Arroyo.

Se deben en mucha parte los progresos de esta masa coral á la maestría y paciencia de los señores Enrique Pérez y Francisco Ferrer, que como subdirecteres no descansan un momento en instruir á los orfeonistas.

Lleva también esta Sociedad un coro de catorce tiples, compuesto de catorce voces que ha de agradar mucho, pues cantan con bastante gusto y perfecta afinación.

Felicitamos á esta simpática Sociedad coral por los adelantos y progresos que ho obtenido, así como á los individuos que componen la Junta directiva, que han sabido vencer las grandes dificultades que se oponían para realizar sus propósitos.

Deseamos que el público segoviano sepa apreciar sus grandes esfuerzos y que les ayuden, no solamente en esta ocasión, sino más adelante, hasta conseguir en esta capital una institución que es de las que más á las claras ponen de manifiesto el adelanto y el progreso de la clase obrera.

El Sr. Moret y la Conferencia de Algeciras

El jefe del Gobierno, hablando ayer con los periodistas acerca de la Conferencia de Algeciras, hizo las manifestaciones que á continuación reproducimos:

—Este—dijo—es el asunto más importante que hay sobre el tapete y el que, con razón, inquieta á todas las Cancillerías.

Es cierto que por ahora ha desaparecido esa ruptura inminente de que se habló los pasados días; pero no es menos cierto que el peligro subsiste y que las dificultades continúan acumulándose.

Yo quisiera ser optimista, pero la realidad se impone, y ésta me dice que no imperan en la Conferencia aquellas corrientes de armonía y concordia que es menester.

Por otra parte, no concibo que pueda terminar la Conferencia dejando á Marruecos en la barbarie en que se encuentra.

Si ésta era la misión de las potencias y lo que pide el mundo civilizado, ¿es posible que deje de realizarse?

Además, si por iniciativa y deseo de Alemania se convocó y se reunió la Conferencia, ¿cómo ha de ser Alemania la que dé motivo á la ruptura?

Francia llegó al límite de sus concesiones, y Alemania al límite también de sus exigencias. En esa forma, y después de complicadas y difíciles negociaciones, se acordó lo que pretendía Alemania, esto es, que se reuniera la Conferencia.

Llegado á este punto, parecía lógico que se tradujera en actos de paz y de armonía lo que ya venía prejuzgado. Desgraciadamente no ha sido así.

Francia dice que no puede ir más allá de lo que ha ido en las concesiones. Alemania no quiere ceder en sus exigencias.

Este es el verdadero estado de la cuestión. ¿Como se resolverá?

¡Ah! la Prensa, no sólo la española, sino la de todos los países, podía y debía realizar una gran labor haciendo una campaña en nombre de la parte moral que hay en la Conferencia.

La Prensa debía protestar de que esa Conferencia sea estéril y de que al final de ella resulte que nada ha hecho el mundo civilizado y las naciones que se comprometieron á ello por salvar á Marruecos de la barbarie en que vive.

No concibo cómo, teniendo esto en cuenta, puede haber nación alguna que por su actitud intransigente haga fracasar la Conferencia y quiera cargar con las responsabilidades morales y materiales que el fracaso traería consigo.

En fin, allá veremos lo que pasa—terminó diciendo el señor Moret.

De instrucción pública

Devolución de documentos

El Alcalde de Torre Val de San Pedro devuelve un oficio en el que se interesa la entrega de documentos á D. Román Miguez, cuya diligencia ha sido practicada.

Toma de posesión

El maestro interino de la escuela pública de Santa Marta participa la toma de posesión de dicha escuela, con fecha 19 de Mayo de 1905.

El alcalde de dicho pueblo comunica la toma de posesión de referencia, en la fecha indicada.

Copias de títulos

Doña Micaela Pastor, viuda del maestro don Cirilo Martín, participa no poder mandar copia de los títulos administrativos de aquél, correspondientes á los sueldos de 300, 350 y 450 pesetas, por no haber sido expedidos en aquella época, por las autoridades del pueblo de Santa Marta.

Pago de haberes

Habiendo acordado la Junta Central de las Clases Pasivas del Magisterio, el abono de las cantidades que tenían solicitadas doña Josefa Lobo, doña Angeles Nieto, don Agustín Núñez, don José Siguero Mate, y don José Rodrigo Díez, se ruega á los interesados se presenten en el más breve plazo á percibir las cantidades reclamadas ó autorizar en forma para el percibo de éstos.

CARTERA DE MADRID

Notas políticas

Los diputados catalanistas irán á Madrid para asistir al debate sobre el proyecto de las jurisdicciones y apoyar las enmiendas que al mismo se proponen presentar.

Con este objeto llegó ayer á la corte el senor Albó.

***

Al entrarse en la orden del día, se leyó ayer tarde en el Congreso el dictamen sobre el proyecto de jurisdicciones.

***

En el ministerio de Fomento se han recibido muchos telegramas de diferentes regiones de la Península, solicitando la concesión de recursos y la construcción de obras públicas para remediar en lo posible la crisis obrera.

***

La ponencia de los diputados republicanos se reunió ayer tarde para estudiar las enmiendas que la minoría ha de presentar al proyecto de las jurisdicciones.

***

En la conferencia que el ministro de la Guerra celebró ayer en el Congreso con algunos diputados partidarios de someter al fuero militar los delitos contra la Patria y el Ejército, quedó acordado que se presentara una enmienda al artículo 3.º, reproduciéndose en ella el voto particular que fué desechado en la alta Cámara.

La enmienda será defendida por el señor Mataix.

El general Luque conferenció también con el señor González Besada, para conocer la actitud que la minoría villaverdista piensa adoptar en la discusión del proyecto sobre jurisdicciones.

***

En la sesión que celebró ayer tarde la Comisión general de Presupuestos del Congreso, continuó el examen de la ponencia sobre el proyecto de ley del Timbre.

***

La Comisión que entiende en el proyecto sobre jurisdicciones, en su reunión de ayer tarde, hizo la correspondiente distribución de turnos para la intervención en el debate de los individuos que la forman.

Los señores Roselló, Pérez Oliva y Muñoz Chaves contestarán á los señores Albó, Bugallal y Coròminas, respectivamente.

Antes de la reunión conferenció con el jefe del Gobierno, el presidente de la Comisión, Sr. Rodríguez de la Barbolla.

***

Entre el diputado á Cortes señor Doval y el exdiputado y general de brigada señor Seguí, ocurrió ayer en la Cámara popular un lamentable incidente.

Dichos señores, que se hallaban discutiendo, vinieron de repente á las manos, enarbolando ambos los bastones que llevaban, propinándose diferentes golpes y dirigiéndose muchos insultos.

El escándalo que se produjo fué tremendo.

Varios diputados, que cerca del lugar del suceso se encontraban, separaron á los contendientes, los cuales, detenidos por orden del presidente del Congreso, fueron por éste interrogados poco después.

Acerca de lo ocurrido celebró el señor Canalejas una entrevista con el ministro de Gracia y Justicia, para acordar en ella las medidas que hubieran de adoptarse.

Parece ser que el suceso lo han motivado algunos asuntos relacionados con el distrito de Agreda (Soria) que actualmente representa el señor Doval, y por el que salió diputado, antes de ahora, el general Seguí.

Segovia militar

Gabinete de electrotecnia

En la Academia de Artillería han empezado á probarse el funcionamiento de las magníficas máquinas instaladas en el nuevo gabinete de electrotecnia, el cual honra al brillante cuerpo de Artillería, siendo uno de los mejores, sino el mejor gabinete de esta clase, que hay en los centros militares de España, y estando dotado de las máquinas más perfectas que hoy existen en las ampliaciones de la electricidad.

En comisión á Inglaterra

A fines de este mes, saldrá en co-

Lotería Nacional

SORTEO DEL DÍA 15 DE FEBRERO DE 1906

Lista oficial

PREMIOS MAYORES

Número 725.—Con 260.000 pesetas, Barcelona.

4.558.—Con 130.000, Palma de Mallorca.

17.612.—Con 90.000, Madrid.

21.523.—Con 40.000, Zaragoza.

PREMIADOS CON 6.000 PESETAS

17.621, Madrid.—22.062, Barcelona.—18.412, Valencia.—8, Madrid.—18.574, Madrid—17.221, Valencia.—12.964, Cádiz.—16 339. Cádiz.—20.399, Barcelona.—11.476, Barcelona.—4.425. Madrid.—85. Madrid.—3.773, La Unión.—20.558, Palencia.—12.086, Barcelona.—3.260, Madrid.—8.883, Cáceres.—16.206, Madrid.—8 962. Tomelloso.—14.639, Barcelona.—907, Dos Hermanas.—22.931, Madrid.—16.677, Madrid.

PREMIADOS CON 800 PESETAS

Decena

11 18 46 52 93

Centena

101	118	126	132	153	171	177
207	258	278	338	343	446	466
499	509	531	539	552	564	603
613	618	623	701	702	714	715
748	808	838	856	895	938	945

Mil

030	033	036	038	078	081	110
162	202	208	234	262	277	327
347	364	380	412	456	509	514
533	640	656	667	675	694	702
705	765	815	843	865	875	945
948	950	952				

Dos mil

014	018	044	049	055	070	074
175	191	202	224	262	374	487
519	561	578	582	596	621	634
714	742	798	804	834	895	960
971	980					

Tres mil

083	092	156	194	202	234	242
245	417	441	476	484	488	565
578	592	593	600	679	707	774
858	872	899	922	928		

Cuatro mil

003	027	034	056	064	087	110
137	227	232	237	240	336	415
462	465	476	482	530	564	584
589	618	619	682	697	702	719
766	773	780	808	848	862	895
915	941	997				

Cinco mil

005	075	093	125	136	141	146
173	199	264	282	283	303	340
351	359	367	374	380	410	449
471	475	481	528	540	660	735
751	761	770	782	816	819	855
862	882	894	911	947	955	956

Seis mil

001	047	078	111	120	135	164
169	180	283	300	401	419	469
475	487	508	529	543	545	622
677	680	729	753	870	874	924
953	955					

Siete mil

081	100	108	189	190	200	323
326	335	349	357	411	610	623
645	646	647	651	652	690	715
724	726	754	762	822	859	886
892	922	927	933	938	939	940
979						

Ocho mil

000	024	032	054	086	087	131
136	155	211	220	241	244	245
249	269	287	288	303	312	318
355	356	436	476	486	490	523
529	592	650	651	671	682	707
750	754	762	801	835	840	940
954						

Nueve mil

005	008	011	027	065	092	097
110	158	182	212	245	247	257
315	318	334	336	342	430	473
501	505	511	592	600	673	704
710	780	862	906	912	943	988
990						

Diez mil

007	017	036	044	055	076	133
137	142	155	183	195	196	198
211	218	282	300	302	311	336
364	376	399	401	434	451	456
492	494	540	554	577	589	617
626	630	658	692	714	761	793
851	855	873	907	927	937	965
997	998					

Once mil

022	124	184	197	201	228	269
279	305	306	310	329	405	407
416	459	460	496	516	579	591
612	639	642	713	715	793	881
957						

Doce mil

000	002	019	036	037	048	065
131	147	211	257	282	298	323
329	371	386	405	441	443	496
499	525	536	537	557	562	582
597	598	638	656	664	666	667
685	704	719	730	740	767	775
781	841	843	850	857	875	878
882	884	892	900	938	953	959
962						

Trece mil

030	050	161	191	287	340	401
414	460	488	548	561	571	657
675	845	847	902	921	933	976
996						

Catorce mil

009	048	063	070	072	086	090
112	134	152	174	283	295	301
307	322	343	368	378	441	442
443	445	453	503	551	575	585
588	629	645	702	739	776	779
783	796	886	916	918	928	960
967	975					

Quince mil

004	010	011	023	058	070	100
113	154	176	298	371	377	406
459	476	479	496	554	559	571
581	582	603	622	632	663	685
688	696	718	747	761	808	818
858	865	868	871	906	909	927
980						

Diez y seis mil

018	042	082	160	180	192	225
228	299	305	383	399	407	408
417	460	483	493	519	544	592
603	645	658	681	685	711	726
760	781	799	805	836	871	881
910	916	941	949	950	989	

Diez y siete mil

058	060	074	076	080	101	207
219	247	260	271	284	302	324
327	351	393	512	526	536	549
558	644	649	656	664	714	729
730	734	819	855	880	885	915
928	960	977	978	987		

Diez y ocho mil

114	131	160	207	213	217	221
243	244	249	266	269	286	315
343	369	469	472	586	602	611
619	637	711	714	719	722	746
759	764	772	798	819	871	959
981	999					

Diez y nueve mil

043	044	070	084	167	256	269
272	324	336	426	458	638	656
674	677	748	752	775	785	848
950	953	993				

Veinte mil

007	065	074	078	087	116	157
191	198	204	227	244	270	275
329	368	428	436	444	452	509
513	566	568	594	606	609	620
682	692	702	717	730	739	755
764	775	794	818	826	832	870
886	897	905	909	920	967	989

Veintiún mil

019	104	116	127	158	159	203
237	283	297	307	328	349	428
461	469	511	526	592	617	638
672	681	697	709	710	718	722
734	767	810	824	826	857	872
891	906	938				

Veintidós mil

039	056	058	105	119	173	208
210	296	330	452	503	515	571
676	726	732	862	884	974	975

misión para Inglaterra, el comandante de la Academia de Artillería don Enrique Bendito, con objeto de estudiar la organización y plan de enseñanza de las escuelas militares de la Gran Bretaña.

NOTICIAS

Ayer permaneció algunas horas en Segovia, el teniente coronel de Artillería don Antonio Díez de Rivera, marqués de Casablanca, unido por los vínculos del parentesco al señor conde de Almodóvar.

Autorización

Se ha autorizado á la Diputación provincial para adquirir, por administración, los garbanzos y el tocino que se necesite en los Establecimientos provinciales de Beneficencia durante el año actual.

El miércoles celebró su fiesta onomástica nuestro querido amigo, el dueño de la Fonda de la Estación don Valentín Arranz, quien recibió con tal motivo muchas felicitaciones.

El señor Arranz obsequió expléndidamente á los numerosos amigos que acudieron á felicitarle.

Ladrones capturados

Según comunicación del Jefe de la línea de la guardia civil de Boceguillas, han sido capturados en la provincia de Burgos dos sujetos con caballos y distintas armas de fuego y blancas, acompañados de un perro de presa, resultando ser uno de ellos autor del robo verificado en la noche del 23 de Enero, en la casa del cura párroco de Navares de Ayuso, y de otro robo realizado en la noche del 8 al 9 del actual, en el pueblo de Piquera (Soria).

Este sujeto, convicto y confeso, ha prometido dar más detalles de los hechos de referencia.

Desde hace algún tiempo se encuentra bastante delicada de salud, la esposa de nuestro querido amigo, el médico de la Beneficencia municipal, señor García Matabuena.

Hacemos votos por la salud de la enferma.

La Emulsión del Doctor Trigo no hay más que probarla una vez para preferirla á todas.

Boda

El lunes del próximo Carnaval, se unirán con los indisolubles vínculos del matrimonio en Pedraza de la Sierra, la simpática y bella señorita Dolores Alvaro Gil, con el acaudalado joven Eusebio Hernanz. Apadrinarán á los contrayentes la agraciada señorita Mercedes Atienza Cabrero, sobrina del párroco de dicho pueblo, y el reputado profesor D. Francisco Gil.

Deseamos á los futuros cónyuges una dilatada y venturosa luna de miel.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población al acaudalado propietario y alcalde de Sauquillo de Cabezas don Martín Merino y al concejal de aquel Ayuntamiento D. Antonino López Moreno.

En la iglesia de San Martín se celebrará mañana, á las nueve, el matrimonio de Juan Pascual Pérez, de 22 años, viudo, con Felipa Llorente García, de 18, soltera.

Resultado positivo

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente, con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, marca STOMALIX.

Traslación de restos

Se ha autorizado á don Enrique Redondo, para trasladar los restos de su esposa y los de sus hijos María y Enrique, desde las sepulturas que ocupan provisionalmente en este Cementerio, al nuevo panteón de familia.

Campaña contra los perros

Ayer fueron recogidos diez perros por los laceros, y hoy lo han sido otros cuatro.

Para curar el estómago é intestinos no hay específico como el *Elixir Vida estomacal de Sacristán*.

Pídase en Farmacias.

Nueva fábrica

El ilustrado ingeniero industrial y querido amigo nuestro don Luis Carretero, está montando una gran fábrica de cola y grasas para la industria, en las inmediaciones del Puente de hierro.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de enero, fué el siguiente:

Nacimientos 521, de ellos 5 ilegítimos. Natalidad por 1000 habitantes 3'20. Defunciones 240 clasificada del modo siguiente: Fiebre tifoidea 3, sarampión 2, escarlatina 1, coqueluche 7, difteria y crup 3, grippe 8, tuberculosis 13, enfermedades del sistema nervioso 13, idem del aparato circulatorio y respiratorio 90, idem digestivo 30, génito-urinario 10, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 4, vicios de conformacion 9, senectud 13, muertes violentas 6, otras enfermedades 32, resultando una mortalidad de 1'48 por 1000 habitantes.

Reumas

Curación rápida y segura con el REUMATOL, comprobado en multitud de casos.

Depósito: Farmacia de Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.

El correo á Pedraza

Se ha adjudicado á don Rafael Nadales, por la cantidad de tres mil pesetas al año, la conducción del correo á caballo ó en carruaje, entre la oficina de Segovia á Pedraza, por término de cuatro años y con arreglo á las condiciones contenidas en el pliego de subasta.

Según leemos en «El Norte de Castilla» correspondiente al día de ayer, han sido detenidos en una casa de la Plaza del Duque, de Valladolid, José Andrés, de 26 años de edad, empleado en unos almacenes, y su madre Francisca Rico, dueña de una casa de huéspedes.

A los detenidos se les supone complicados en varios importantes robos cometidos en la provincia de Segovia, uno de los cuales ha pasado algunas temporadas en casa de la Francisca, y salió para Vitigudino donde ha sido encarcelado.

Juzgado municipal

Hoy se han registrado 3 nacimientos, y las defunciones de Mariano Holgueras Gómez, de 55 años de edad, casado, y la niña inneminada Morales Guerrero.

Pérdida

Se suplica á la persona que se haya encontrado una cartera conteniendo cédulas personales, un pase de ferrocarril que solo puede utilizar el interesado, y cinco pesetas en metálico, tenga la bondad de devolver los documentos de referencia por el correo interior en sobre dirigido al interesado, ó á la Administración de este periódico.

Orden de la plaza

Servicio para mañana.

Presidente de la junta de subsistencias: señor Comandante del Regimiento de Sitio, don Carlos Guitián.

Hospital y provisiones: primer capitán de la Zona de reclutamiento.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador militar.

La cocina del DIARIO

PLATO DEL DÍA

Anguila con salsa holandesa

Vaciada y limpia se coloca en una besuguera y se cubre con mitad de vino blanco y mitad de agua, añadiendo apio picado, cebolla y un ramito compuesto y sal. Cuando haya dado unos hervores se aparta la besuguera á un lado, para que durante media hora siga cociendo sin ebullición. Se escurre y se sirve rodeada de perejil y de una salsa holandesa.

Boletín religioso.

Santos del día 17

San Faustino y San Silvano.

CULTOS

—En Corpus, culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco á seis de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 16 (4'30 t.)

Sobre la crisis

Hablando el señor Moret de la crisis que seguramente ha de plantearse, una vez votado en el Congreso el proyecto de jurisdicciones, ha dicho que no aceptaría la renovación de poderes para formar Gabinete, sin antes obtener el decreto de disolución de las Cortes.

En el Congreso

Comienza la sesión á la hora de costumbre, presidiendo el señor Canalejas.

El Sr. Romeo habla de la famosa vajilla de plata que se trajo de Cuba una ilustre personalidad, y pregunta por otra que también trajo de Santo Domingo otro personaje, cuyo nombre no quiere citar.

Dice que estas vajillas y algunos otros muchos objetos de plata, procedentes de las Antillas, fueron fundidos en la Casa de Moneda, y añade que algo sobre este asunto podría decir el Intendente señor Sastroux.

El ministro de Marina hace uso de la palabra para negar rotundamente el naufragio del buque «Extremadura».

Formula algunas preguntas el Sr. Nougués y el diputado por Barcelona Sr. Corominas protesta de la conducta de las autoridades y de la policía, en aquella ciudad, con motivo de la bomba encontrada en la Rambla.

Se lamenta de las detenciones que se han hecho y manifiesta que esos no son procedimientos para combatir á los perturbadores del orden.

El señor conde de Romanones le contesta defendiendo la procedencia de las detenciones realizadas y dice que los detenidos son anarquistas de acción.

Aplaude la conducta del Gobernador, rectificando el señor Corominas.

El Sr. Silió formula un ruego y se entra en la orden del día.

Aumenta la expectación, con motivo del debate sobre el proyecto de jurisdicciones que hoy ha de plantearse.

Funerales en Barcelona

Esta mañana se han celebrado en Barcelona solemnes funerales por el alma del general Mitre.

Asistieron las autoridades y numerosas comisiones civiles y militares.

Sin noticias

El ministro de la Guerra ha dicho que el Gobierno no tiene noticia alguna de lo ocurrido entre un cañonero y los moros de las factorías militares en Marruecos, suceso del cual se hace eco la prensa, dándole acaso mayores proporciones de las que en realidad tiene.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	79 85
Amortizable al 5 por 100	99'00
Acciones del Banco	418 00
Acciones de Tabacos	375'50
CAMBIOS	
París á la vista	19 60
Londres á la vista	00 00

BERMÚDEZ

MERCADOS

Valladolid 15

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 300 fanegas de trigo á 46'50 y 47 reales una.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 50 fanegas de trigo á 46'75 reales una.

Centeno 50 id á 30 id id

Tendencia sostenida.

Tiempo frío.

El Corresponsal.

Nava del Rey 15

Han entrado 300 fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron á 45'50 reales las 94 libras.

Centeno á 30.

Algarrobas á 30.

Tendencia de los precios sostenidos.

Tiempo frío.

El Corresponsal.

Arévalo 15

En el mercado de hoy entraron 185 fanegas de trigo, que se cedieron á 47 reales.

Tendencia sostenida.

Hay regular animación.

El tiempo es frío.

Estado de los campos regulares.

El Corresponsal.

Medina del Campo 15

La entrada en este mercado ha sido de 100 fanegas de trigo, cedidas á 45 reales las 94 libras.

Tendencia floja.

Tiempo frío.

El Corresponsal.

Peñafiel 15

Hoy entraron en este mercado 250 fanegas de trigo, que se pagaron á 46'50 reales las 94 libras.

Centeno á 30.

Cebada á 28.

Avena á 18.

Yeros á 35.

Tiempo frío.

El Corresponsal.

PÉRDIDA

El día 13 desaparecieron de casa de su dueño en Cantimpalos, dos marranos macho y hembra, de unos siete meses y de 5 á 6 arrobas de peso proximamente.

Son jaros y de la propiedad de Pedro Garrido, de dicho pueblo, quien abonará gastos y gratificará al que dé razón de su paradero.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

¡¡¡AL CONTADO Y Á PLAZOS!!!

Mobiliarios completos de todas clases y estilos, á precios reducidísimos.

GRANDES FACILIDADES PARA LAS VENTAS Á PLAZOS

ALMACÉN DE MUEBLES DEL SUCESOR DE SESSÉ

2, JUAN BRAVO, 2

JUAN SACRISTÁN (COTORENA)

pone en conocimiento del público que ha abierto un servicio especial de coches á los siguientes precios:

Servicio de un landó, hasta cuatro asientos y dos leguas de Segovia, 6 pesetas.

Si hubiese aumento de viajeros pagarán proporcionalmente el aumento correspondiente.

Viajes largos á precios convencionales y siempre bajo la mayor economía.

Capuchinos, 7, y Plaza Mayor, 7.



Milagrosos confites "Costanzi,,

para las estrecheces uretrales

uretritis-prostatitis-cistitis

catarros de la vejiga.

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genito-urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados «Confites ó Inyección Costanzi». Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico «Roob Costanzi», depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

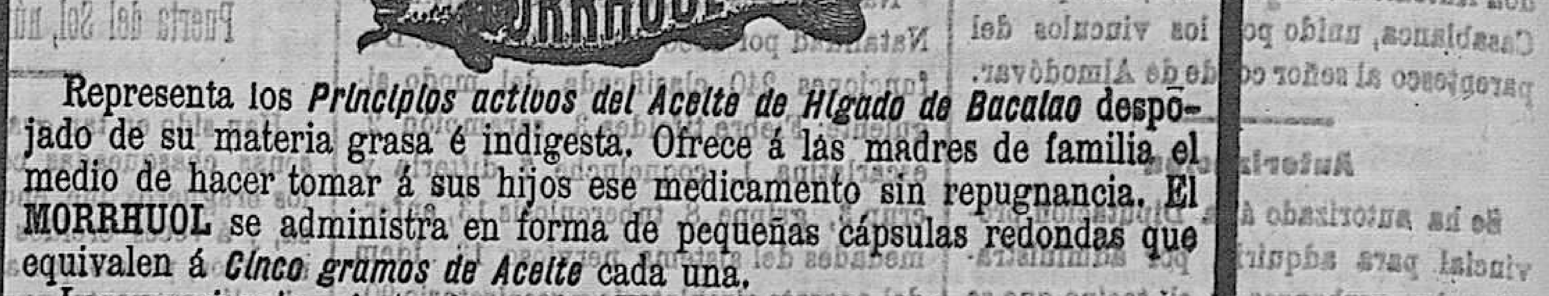
Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades «Costanzi», pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta: *En Segovia, en la acreditada casa de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47, y principales Farmacias.*

Depósito exclusivo para España: Farmacia Grau Inglada, Asalto, 4, BARCELONA.

MORRHUOL CHAPOTEAUT



Representa los *Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao* despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El **MORRHUOL** se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á *Cinco gramos de Aceite* cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de París han probado que el **MORRHUOL** fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrían con frecuencia. — *PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.*

VENTA

Se hace de varias tierras y linares en esta provincia, término de Pelayos. Para tratar del precio y condiciones, en San Ildefonso, con D. José Llenderrozas (Tahona, 3).

Se alquila

el piso principal de la casa Plazuela del Conde de Cheste, número 1.

Tiene espaciosas habitaciones, cuadra, jardín y pila para lavar.

Informarán en el piso bajo de la misma.

Mesas de billar

Se venden tres mesas de billar en buen uso y precios económicos. Dirigirse en Cuéllar al café de Alejo Sánchez, Plaza Mayor.

Venta de casa

Se vende una casa en la plaza de Santa Columba, núm. 13.

Para informarse del precio y condiciones, dirigirse á Mariano García, calle de San Francisco, núm. 18, carnicería.

TRASLADO

El antiguo establecimiento de carnes de Manuela Marazuela, viuda de Frasquito é hijos, situado en la calle de Hernán García núm. 1, por motivo de las grandes obras que se han de llevar á cabo en dicha casa, se traslada el día 16 de Febrero á la calle de San Francisco número 18, donde el público encontrará los mismos servicios y atenciones que venía prodigando la casa en su antiguo local.

La Confianza

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

6, Calle de Cervantes, número 6, SEGOVIA

NO CABE ADULTERACIÓN

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

Chocolatería y fábrica de buñuelos

DE

Mariano Escolar (El Segoviano)

8, Jacometrezo, 8, MADRID

Abierto toda la noche.

Servicios

DE LA

Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, salieron de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Sociedad Anónima Cros

BARCELONA.—PRINCESA, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid:

Don Mariano Matesanz

Santa Catalina, 12, entresuelo

TELÉFONO 375.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

ZORRILLA, 4, principal.